

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo del 2019, en la dirección de la empresa, Calle G Numero S14-32 y Francisco Calderón, Junto A La Cancha De Futbol- Conocoto, reúnen en sesión general Ordinaria y universal de ACCIONISTAS de la compañía **INDUSTRIA DE CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS VIALES ICSVIAL S.A.**

Actúa como Presidente de la Junta Sra. Vera Jaramillo María Del Carmen y como secretaria la señorita Cintia Abigail Lozada Pogo asisten:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	% Participación
1	1709859118	NAVARRETE BALLESTEROS GUILLERMO FERNANDO	ECUATORIANA	510,00	51%
2	102589017	VERA JARAMILLO MARIA DEL CARMEN	ECUATORIANA	490,00	49%

Total de Capital Social 1.000,00 100%

El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

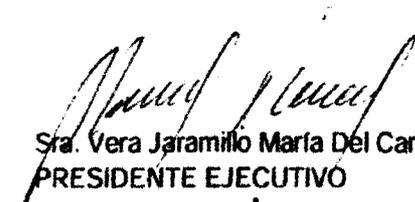
Se declara instalada la junta siendo las 16h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

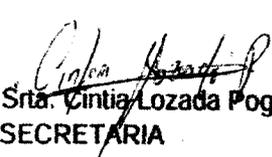
- Informe del Señor Gerente
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2018
- Destino de Resultados

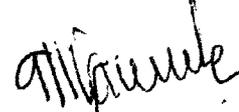
Los Accionistas después de revisar los informes y de acuerdo al reglamento artículo 243 de la ley de compañías se procede a probar los estados financieros, el Gerente se abstiene en votar.

Los Resultados del Ejercicio se mantendrán en el patrimonio no serán distribuidos entre los accionistas.

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

  
Sra. Vera Jaramillo María Del Carmen  
PRESIDENTE EJECUTIVO

  
Srta. Cintia Lozada Pogo.  
SECRETARIA

  
Sr. Navarrete Ballesteros Guillermo Fernando  
GERENTE GENERAL-Accionistas